

ACTA N° 199

1.-En Calbuco, 02 de diciembre año 2020.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: ORDINARIA-VIA ZOOM.

4.-Hora Inicio: 12:00 horas

Hora Término: 14:30 horas

5.-ASISTENCIA

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE

CONCEJAL SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR IVAN VASQUEZ GOMEZ

CONCEJAL SEÑOR MANUEL OYARZO BARRIA

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN

CARDENAS GOMEZ

SRA. KAREN VICENCIO DE LA VEGA, SECRETARIA MUNICIPAL (S).

6.-TABLA.

1.-Saludos señor Alcalde.

2.-Acta N°194 y 195.

3.-Correspondencia Recibida.

4.-Cuenta señor Alcalde.

5.-Acuerdo modificación presupuestaria Daem (Of. 376 Daem)

6.-Acuerdo Presupuesto Daem 2021(Daem).

7.-Acuerdo Presupuesto Municipal 2021 (Secplan-Daf).

8.-Presentacion y votación Plan Comunal de actividad física y deporte Comuna de Calbuco y Ministerio del Deporte.

9.-Presentacion Propuesta Proyecto Mejoramiento y ampliación Hospital Calbuco (Sr. Octavio Vargas).

10.-Incidentes. –

Sr. Alcalde Ruben Cardenas; Informarles que por razones de tiempo dejamos el punto 8 que tiene que ver con la Presentación Propuesta Proyecto Mejoramiento y ampliación Hospital de Calbuco para la próxima semana en una reunión especial porque es un tema bastante largo y como es un tema importante tenemos que darle el tiempo necesario. Y luego hay sobre tabla tema de organizaciones comunitarias y una subvención que es de Quenu parece, están modificando el destino.

6.2.- ACTA N° 194 Y 195.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Vamos a ofrecer la palabra sobre las Actas N° 194 y 195. No habiendo observaciones damos por aprobadas.

6.3.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Sra. Karen Vicencio De La Vega, Secretaria Municipal (s);

- Oficio N° 29 del señor Gonzalo Cárdenas odontólogo del Desam información sobre funcionamiento de barrera sanitaria en el sector Avellanal.
- Oficio N° 376 del Director del Daem quien presenta modificación presupuestaria por mayores ingresos en ítem subvención de educación.
- Oficio N° 25 presentado por don Pedro Yáñez que expone la situación del pasaje San Sebastián y pasajes aledaños por no contar con recurso hídrico.
- Oficio N° 105 en el cual el Cuerpo de Bomberos solicita subvención de 20 millones de pesos para la segunda compañía de bomberos.
- Oficio N° 151, presentado por don Manuel Oyarzo quien informa de arreglo de pasaje ubicado en ruta V-85 a la altura del kilómetro 458 y solicitud de alumbrado público en Villa Los Esteros.
- Oficio N° 152, presentado por don Manuel Oyarzo quien expone situación del Balcón del Cerro.
- El Plan Comunal de actividad física y deporte de la comuna de Calbuco.
- Oficios 137 y 138 que se les hizo llegar respecto del presupuesto 2021, informe solicitado en reunión extraordinaria.
- Oficio N°11 y 12 de Organizaciones Comunitarias para sobre tabla.

6.4.-CUENTA SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas;

- Jueves 19 reunión de concejo municipal extraordinario vía zoom, con abogado Seremi de Salud y Agrupación de comerciantes. Se analizó propuesta y algunas medidas, solicitudes que hicieron los comerciantes para ayudar al funcionamiento parcial de los locales comerciales establecidos.

- El martes 24 reunión de concejo municipal extraordinario por presentación Plan Comunal de salud del año 2021 y su presupuesto. Mismo día una reunión con Seremi de Salud, medico encargado del plan TTA Desam y Cefsam donde en conjunto se definieron nuevos procesos de búsqueda de casos activos y contactos estrechos.
- Reunión vía zoom con el Intendente Regional y la Subsecretaria de Salud y del delito, además de los alcaldes de la región. Se definió elaborar un plan de salud para algunas comunas como Calbuco que poseen una dispersión geográfica más compleja a la hora de poder hacer muestreo, exámenes de los diferentes casos.
- El jueves 26 reunión de trabajo con los 3 gremios del hospital de Calbuco, además del Core del Concejo Regional, Presidente Comisión Salud Manuel Rivera y Comisión de Salud, Concejo Municipal los concejales Calbuco y Yáñez, en donde se propusieron algunas iniciativas en relación al presupuesto del Gobierno Regional, para futuras mejoras estructurales del hospital.
- También hubo una reunión vía zoom con la Unión Comunal de isla Huar, la delegada municipal y organizaciones comunitarias, para evaluar en conjunto lo que está ocurriendo en la isla relacionado con la pandemia y otros temas atingentes a la isla.
- Viernes 27 reunión de trabajo con los programas municipales con todos los encargados donde se analizó en conjunto el presupuesto de cada programa para el año 2021.
- Lunes 30 reunión de trabajo vía zoom el concejo municipal y directores de departamentos para analizar el presupuesto municipal año 2021.
- También hubo una reunión de trabajo con el Comité de trabajo Santa Filomena y Los Pinos donde se le informo el compromiso que existe luego de 100 reuniones de parte de la SUBDERE quienes estarían entregando los recursos para los vecinos que estaban fuera del listado, que en un inicio habían quedado fuera del proyecto de alcantarillado y agua potable estarían siendo incorporados todos.
- Ayer la Gobernación hizo entrega a la municipalidad de 1.200 cajas de aliento las cuales comenzara su entrega a partir del día lunes comenzando por los sectores que faltaron en la última entrega y otros a definir que tiene que ver con adultos mayores, postrados. Vamos a comenzar a definir grupos que de una u otra manera necesitan tener una ayuda en cajas de alimento.

Eso como cuenta principal relacionada con estos días previo a esta reunión.

6.5.-ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM (Of. 376 Daem).

Sr. Juan Marcos Zúñiga, Director Daem; buenas tardes, efectivamente hicimos llegar una solicitud de modificación presupuestaria que está relacionado con el tema de los profesores que se acogieron a jubilación y rentas bajas un aporte a los asistentes de la educación.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Alguna consulta frente a esa modificación que es acotada.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Aclarar algo señor Alcalde. Aclarar que estos son recursos externos y deben ser incorporados al presupuesto del departamento de educación para las indemnizaciones correspondientes a los profesores que se acogen a jubilación, no es un presupuesto del departamento de educación, eso tiene que quedar súper claro más que nunca hoy día.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Esos son recursos externos del Ministerio, pero que tiene que ser incorporado al presupuesto municipal a través del departamento de educación municipal incorporado y destinado al fin que viene.

Sr. Concejal Juan Francisco Calbucoy; Buenas tardes don Juan Marcos, buenas tardes señora Otilia. Primero valorar el hecho que hayan llegado por fin estos recursos, nosotros encontramos a cada rato los profesores y la verdad que nos preguntaban por su incentivo al retiro y que bueno que haya llegado, pero tengo una duda al respecto todos sabemos que de acuerdo a la programación que tiene el Ministerio de Educación para el 2022 se generaría la des municipalización de la dotación desde el municipio de Calbuco al Ministerio de Educación, pero quiero saber porque muchos de estos profesores ya no estaban trabajando estaban haciendo uso de licencias médicas, quiero saber si estas vacantes que quedan ya fueron cubiertas, se va a contratar más personal o ya hay personal de reemplazo que pueda suplir las horas que ellos dejan.

Sr. Juan Marcos Zúñiga, Director Daem; La verdad que en estos momentos se está trabajando con las dotaciones, efectivamente hay muchos de los profesores que se acogieron que están trabajando activamente, pero en este momento no le podría dar respuesta concreta si estos se van a reemplazar con nuevos profesores o la dotación que tenemos vamos a suplir estos espacios que tenemos.

Sr. Concejal Juan Francisco Calbucoy; Sería bueno informar eso don Juan Marcos para tener mayor claridad y que nos explique.

Sr. Juan Marcos Zúñiga, Director Daem; El departamento de personal está trabajando y esperamos en 30 días mas tener el plantel definitivo y depende también la cantidad de alumnos que tengamos matriculados.

Sr. concejal Pedro Yáñez; Disculpe señor alcalde ahí hay que aclarar un tema también de los que sean contratados con 3 años antes de la des municipalización, la indemnización debe pagarlo en este caso la municipalidad de Calbuco y eso también hay que ver si se va a contratar o no se va a contratar y dejar muy clara esa situación. Gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; A pedido de los directores de escuela están trabajando y quieren mantenerse 1 mes más a requerimiento del director y el profesor que no quieren dejar a los chicos y terminar hasta el 30 de diciembre con toda la actividad que tienen hoy día. Los profesores y asistentes están funcionando y los niños también están siendo atendidos. Hay 3 que se van hoy día porque tienen dificultad, el resto se va el 30 de diciembre y obviamente como dijo el director profesor que sea necesario que sea reemplazado en su escuela se hará o sencillamente que da como un espacio a no ocupar y nos vamos ahorrando recursos también.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; para mí uno de los temas importantes de los servicios traspasados es esto, que bien que se haya hecho justicia con la gente que ha terminado todo un periodo me parece lo más conveniente en la sociedad que estamos, pero también quiero detenerme en lo que decía el concejal Calbuco quiero ser preciso sabiendo de que el número de alumnos es el mismo del año anterior y la proyección va por el mismo lado creo que hay que tener mucho cuidado sabiendo que hay muchos profesores que quieren trabajar no nos podemos dar el gusto si no son necesariamente contratar. Acá hay algo que tenemos que tomar en cuenta y quiero ser muy firme y claro cuando nosotros pedimos información le pido que las acoja y verdad que los ciudadanos están muy quisquillosos y estas son las cosas que son importantes insisto sabiendo en el momento específico que vivimos de trabajo, pero también tenemos que hacer un trabajo eficiente, la ecuación hay que hacerla bien hay que tratar de hacer dando la información señor Alcalde.

Sr. Concejal Iván Vásquez; buenas tardes a todos. Una pregunta a don Juan Marcos para usted cuando sería o cual es el año que le corresponde a Calbuco para que la educación se vaya de la municipalidad, tiene algo proyectado porque esa respuesta es clave.

Sr. Juan Marcos Zúñiga, Director Daem; La verdad que nosotros como departamento de educación no tenemos la respuesta concreta. Se supone y se entiende que debería ser el año 2022-2023, pero eso va depender de una decisión

que tiene que tomar el Ministerio en conjunto con el presidente respecto de las evaluaciones que ha tenido la agencia local y eso lo vamos a saber en el transcurso del próximo año. El presidente tomara la definición a partir de marzo con las evaluaciones que se hayan entregado de las agencias locales que están funcionando, asique esa es la respuesta también para nosotros no le puedo dar una fecha exacta.

Sr. Concejal Oscar González; solamente un recordatorio en la última comisión de educación justamente ver el tema del traspaso del sistema municipal al ministerial. Solicitamos que se establezca un mecanismo en una mesa donde nosotros podamos participar y hacer el proceso a toda la información que tiene que ver con este traspaso de manera que no nos pille mal parados, solamente ese recordatorio, gracias.

VOTACION: ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM (Of. 376 Daem).

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY G._SI_

SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_

SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_SI_

SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA_SI_

SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ_SI_

SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE_SI_

SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ_SI_

APROBADO.

6.6.- ACUERDO PRESUPUESTO DAEM 2021. (DAEM).

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Esto ya ha sido presentado, por lo tanto, se ofrece la palabra también para ver si hay alguna opinión, alguna sugerencia sobre este presupuesto del departamento de salud municipal para el año 2021.

Sr. Concejal Sergio García; Yo en la reunión que se hizo el día lunes manifesté de que acá hay un tema de traspaso de recursos de los servicios traspasados, pero tendríamos que ver lo principal que va a pasar ahí porque son 116 millones que se traspasan al departamento de educación y también viendo el saldo inicial de caja o saldo final de caja para el año 2020-2021 hay un costo muy bajo. Entonces hoy día con todos los gastos que hay asociados hoy día a este presupuesto. Creo que hay que tener mayor claridad con los fondos que van a quedar disponible.

Tener presente también que los presupuestos pueden ser modificados en cualquier momento, por lo tanto, si hubiera algo que surja de aquí a fin de año ya 30 de diciembre o enero por ejemplo cuando tengamos que hacer la distribución del saldo inicial de caja podemos si hubiera algo pertinente, concreto poder hacer modificación al respecto, por el momento es esto lo que hay digamos como presupuesto del departamento de educación municipal para el año 2021 que ya fue presentado en la reunión anterior y hoy día corresponde votarlo. Insisto cualquier modificación se puede hacer ya a 30 días más o en enero cuando sea ya con el saldo final de caja o el saldo inicial de caja del próximo año.

VOTACION: ACUERDO PRESUPUESTO DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2021.

**SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY G._NO_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_NO_
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_NO_
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA_NO_
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ_NO_
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE_NO_
SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS.GOMEZ_SI_**

NO SE APRUEBA PRESUPUESTO DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2021.

Argumentos de la votación:

Sr. Concejal Juan Francisco Calbucoy; Yo voy a fundamentar mi voto. En las respectivas reuniones yo hice mi observación al respecto en su momento en el PADEM y obviamente que tiene incidencia en el presupuesto, pedí información relativa a eso, de qué manera en la proyección de gastos, por ejemplo, afecta el saldo inicial de caja y no cuento con los antecedentes, por lo mismo rechazo.

Sr. Concejal Sergio García; Voy argumentar mi voto. Acá falta información respecto al saldo final de caja. Creo que hay que aclarar la cantidad de recursos que se van a traspasar y eso viene del presupuesto madre, por lo tanto, rechazo.

Sr. Concejal Oscar González; Voy a entregar mi argumentación antes de la votación. Debido a los antecedentes que se hizo en el plan de educación y aprovecho de dejar constancia en el Acta y en el audio he solicitado a través de transparencia nos indique el detalle de los gastos y respaldo acerca de los gastos de los diferentes establecimientos educacionales puntualizando el tema de las

escuelas que tienen mayor gasto. Esa información aún no ha llegado, se la pedí a través de transparencia, sin embargo, sabemos que esto tiene 15 días para poder ser resuelto, aun así y tomando en cuenta que estamos en la discusión eso podría haber sido respondido y como no se cuenta con los antecedentes para tener un juicio definitivo, rechazo el presupuesto.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; De hace un buen rato he venido pidiendo y eso es una cosa personal, siempre argumente de cómo mis nietos empezaron a estudiar de forma diferente y en razón de eso me hice preguntas como se hace darle educación a los niños que están muy alejados y pregunté cuántas Tablet había y ayer llega la información de 305 Tablet, ¿se van a repartir?, modalidad no sé, pero eso dejo acá al criterio de las personas que están trabajando en educación. Sabiendo que el próximo año sigamos con la misma situación de pandemia en razón de eso voy a volver a decir cuántos Tablet, cuantos fonos, cuantos chips y a quien, cuantos Tablet faltan, cuánto cuesta el costo de esta implementación. Yo creo que en nuestros años mozos teníamos que tener un libro y es lo mismo hoy. Los niños sin herramientas de educación van a estar muy por debajo por ende al no tener la respuesta de esas preguntas, rechazo.

Sr. Concejal Iván Vásquez; la verdad que alguien pidió un informe a educación por el tema de los Tablet, acá lo tengo yo, pero hay que tener mayor cuidado con la entrega de información por ejemplo acá no coinciden los valores acá dice que si ustedes multiplican unas cantidades con otras no coinciden primero se hacen sin IVA, los resultados son totalmente al revés. Ósea yo estoy pidiendo que si se trata de dinero en el Daem la información debe ser la correcta. Anoche estuve sumando algunas cosas, algunas aparecen con IVA otras sin IVA, entonces es media complicada la cosa tratándose de las cantidades estamos hablando de Tablet se compraron 40 y después 265 entonces está mal entregada la información. entonces voy a esperar una próxima reunión porque todavía tenemos otra por el tema de presupuesto para tratar de que algunos datos se mejoren y sean los reales asique no voy a aprobar por ahora el presupuesto de educación.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; voy a fundamentar mi voto en el sentido de acuerdo a la información oficial entregada por el departamento de educación municipal en relación a los gastos de luz, agua, calefacción y transporte escolar y que posterior a esto la prensa a comunicado que existen 2 informes más al respecto de los gastos donde serían menores, esos antecedentes no han llegado a este concejo y eso es falta de transparencia e información que será analizada por este cuerpo colegiado. Por otro lado, compra de Tablet hay diferentes establecimientos educacionales entre ellas la escuela Bernardo O'Higgins con 60 Tablet 4 por FAEP, 20 por pro retención total 60 que pasa con el resto de las escuelas aisladas como Chauquear,

Chayahue, isla Tabon, Putenio, Quetrolauquen, Aguantao, El Dao entre otras. Proyecto escuela especial no se ha cumplido el requerimiento del concejo en el sentido de darle urgencia a este diseño de acuerdo a las normas que tiene una escuela especial en la infraestructura de la ex escuela Caicaen que no se ha cumplido lo que conlleva el alto costo del arriendo de la escuela El Arrayan que se desglosa de la siguiente forma: ingreso versus gastos, 2019 sin pandemia, ingreso 67.465.682, gastos en personal 29.406.866 y gastos en funcionamiento 15.953.326, total gasto año 2019 \$45.360.192. ingresos versus gastos con pandemia año 2020: ingresos \$42.189.664, gasto personal 40.982.643, gasto funcionamiento 11.818.248. Total 52.800.191. diferencia de gastos hubo un aumento con pandemia de 7.560.199. entre tantas otras observaciones por lo tanto rechazo este presupuesto 2021 del departamento de educación municipal. Muchas gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Yo apruebo, yo respaldo al departamento; las dudas son para responderlas. Don Juan Marcos tiene algo para responder de forma inmediata o no.

Sr. Juan Marcos Zúñiga, Director Daem; En primer lugar, que dice que un concejal envió por transparencia nosotros no hemos recibido ningún documento de transparencia por lo que el acaba de informar, lo vamos a revisar nuevamente en partes o si es que llego a la municipalidad, pero no hemos recibido. Cuando nos llega por transparencia siempre contestamos en la fecha que corresponde asique que no quede la duda que nosotros no hemos querido contestar porque no es así, tenemos que ver cuando se recibió y donde. Y a lo que se refiere a la información que se entregó el día lunes relacionado con el tema de la compra de Tablet yo estoy aquí con Otilia y me dice que se acompañaron las facturas, las órdenes de compra, entonces vamos a revisar un poco más el tema que se envió concejal. Y lo que dice el concejal de la falta de computadores a nosotros nos hace falta muchos computadores tenemos una orden de compra también por pro retención, se van a comprar más equipos obviamente no tenemos los recursos y nos gustaría iluminar todos los lugares con internet y es prácticamente imposible. Esperamos contar con los recursos. Lo hemos conversado con los directores y no es tan fácil. A lo que se refiere a Los Arrayanes se envió a ustedes y es la información real y son los costos que tenemos

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Sobre 1 millón 300 y si lo multiplica por los 12 meses es mucho mas

Sr. Juan Marcos Zúñiga, Director Daem; Ese arriendo quedo firmado desde el primer día que se comenzó arrendar y eso los documentos están a lo mejor yo me equivoque en el valor, pero no es con mala intención. Y esos son los presupuestos

y planificación está trabajando en los Arrayanes tal como lo indicamos en el PADEM 2021 entregar respuesta concreta. Estuvimos revisando y las proyecciones de alumnos para el próximo año tampoco son muy auspiciosas eso también lo tenemos que barajar dentro del presupuesto. Alcalde esa serían las respuestas.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Don Marcos quiero hacerle otro alcance en los Tablet algunos se han entregado otros no, la modalidad de entrega nos gustaría que en la próxima reunión transparente como se entregaron y se habla mucho que fue por sorteo, ignoramos esa situación que se dice y por otro lado no tienen internet porque si entregamos un Tablet sin internet no sacamos nada entregar y además en comodato si son fondos pro retención los fondos son propios de los niños más vulnerables y que debiese hacerse la entrega en otra modalidad y no como en comodato eso quería hacerle el alcance. Muchas gracias.

Sr. Juan Marcos Zúñiga, Director Daem; Solamente decirle que hoy día entregamos la información por el mismo comentario que uno escucha, enviamos la información al señor Alcalde relacionado con el tema como los equipos directivos, los profesores jefes tomaron las definiciones para hacer entrega de los Tablet, existe un trabajo que ellos hicieron y decir que se están rifando es una falta de respeto para el equipo directivo. El informe va por cada establecimiento y cada establecimiento está preparando el informe en forma particular de cómo definieron a los alumnos. Los Tablet no necesariamente se usan con internet se utilizan con programas para cada nivel de estudio nosotros por eso compramos Tablet porque eso nos permite utilizar en lugares donde no hay internet y se van cambiando de acuerdo al avance y la necesidad que tiene el alumno entonces no es necesario, lo ideal sería que todos estuvieran internet, pero en los primeros niveles vamos a utilizar Tablet que se vayan cargando con su material de estudio. Esa es la explicación.

Sr. Concejal Oscar González; Señor alcalde solamente para que no quede dando vuelta el código de solicitud de transparencia que hice es MUC120TO1008 y está ingresado y si bien está dentro de los plazos legales todavía para ser respondido.

Sr. Juan Marcos Zúñiga, Director Daem; Es importante saber cuándo lo ingreso porque si no quedamos como que no entregamos la información, me gustaría ver la fecha para ver los responsables de este tema

Sr. Concejal Oscar González; Lo único que quiero señor Alcalde, señor presidente que quede consignado que hice la solicitud, la solicitud existe, está dentro de los plazos y mi argumentación para rechazar este presupuesto es que sin embargo están dentro de los plazos se podría haber respondido antes para despejar las dudas que hay con el presupuesto, solamente eso gracias.

6.7.- ACUERDO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021 (Secplan-DAF).

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Esto ya estuvimos conversando en la reunión de trabajo 2-3 días atrás, han sido tomadas las cosas dichas por usted y ahí se le hizo llegar por internet y por papel las modificaciones hechas a la última observación. Se ofrece la palabra a alguna consulta.

Sr. Concejales Iván Vásquez; la verdad que uno tiene experiencia en otros presupuestos y generalmente estos son aprobados por partida, nosotros acá tenemos 6 elementos entonces me hubiese gustado o me gustaría que lo fuéramos viendo por partida cosa que cada departamento se haga responsable ante las preguntas o dudas de cada concejal, eso le puedo decir y tengo entendido que todavía queda una reunión ante la consulta del concejal Yáñez parece que el viernes es la última. Lo otro que en esa reunión de trabajo dije y ahora acrecienta más la cantidad es que yo pedí que se me informara el ejercicio presupuestario al 30 de noviembre del 2020 para ver en qué situación estábamos, bueno se hizo llegar gracias por la información, pero yo quiero comentarles algo después de hacer un breve análisis cualquiera se da cuenta de lo que está viendo cuando nosotros hablamos del presupuesto 2020 y en la reunión de trabajo se habló de 6.380 millones de pesos en el presupuesto municipal 2020, pero la información que nos hace llegar el departamento de administración y finanzas porque yo pedí que sea al 30 de noviembre acá dice con fecha primero del 12 se habla de un presupuesto vigente de 8 mil 693 millones con 311, ósea hay una diferencia entre lo que se proyectó al presupuesto vigente de 2 mil 313 millones ósea esa es una cantidad tremenda que se dejó de invertir en situaciones complicadas o se esperó. Entonces a eso lo que voy yo. Ahora analizando este presupuesto esta información que nos llegó hace unos días, el otro día se decía en esa reunión de trabajo que todavía quedaban ingresos para percibir y también gastos que hacer. Y resulta que acá yo analizo el saldo inicial de caja del año pasado que fue saldo final, saldo inicial fue de 1.600 y algo millones de pesos y resulta que si vamos al saldo que va a quedar este año ese análisis estamos hablando de casi cero entre 200 millones que se está ocupando ósea el año pasado 1.680 y ahora en el mes de diciembre está llegando prácticamente no digo cero pero próximo a que no tengamos dinero para el próximo año en los primeros meses y ahí es mi punto, nosotros necesitamos hacer un presupuesto no aparte, pero tenemos grandes problemas con el tema de la pandemia los meses de enero, febrero, marzo, abril van hacer complicados y en este momento no veo fondos que sobren como sobraban el año pasado entonces ese es mi problema, mi inquietud y como lo vamos hacer que la gente necesita que se haga un análisis y se diga mira acá tenemos un fondo para poder ayudar a

nuestra gente por lo que está pasando entonces eso me preocupa bastante, me gustara que me aclararan ese tema porque no sé qué vamos hacer en marzo son 2 cosas que se aprobaran por partida lo que yo dije, segundo es que como vamos afrontar enero, febrero, marzo y abril con la información que nos entregaron hace unos días, gracias señor Alcalde.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Yo creo que primero que nada comenzar a mirar un poquito más amplio este tema, este es un presupuesto global para el funcionamiento de la municipalidad en donde está inserto pero separado los temas de educación y salud que son los únicos que se ven un poco diferente, pero en definitiva todo es uno solo. Se sigue insistiendo que el año pasado nos sobro 1.600 millones saldo final de caja que quedo sobrante y se empieza un montón de cosas que solamente sirve obviamente traer dudas. Yo creo que el concejo debe ser un poco más preciso 1.600 que paso del año pasado a otro diferencia, según los datos preliminar son como 1.300 millones correspondientes a saldos de proyectos que se estaban realizando, eso es así y los otros pagos que no se hacen en 1 mes atrasado y se hacen en enero que tiene que ver con aseo, con jardines, que tiene que ver con algún pago de luz en fin todo esta explicado asique no son platas que están volando, todo peso aquí en la municipalidad tiene un nombre y un apellido que está destinado y de ahí ese saldo que paso de un año para otro ya había mucho 1.300 que tiene que ver con un saldo de arrastre de proyectos que habían.

Sr. concejal Iván Vásquez; Alcalde estoy pidiendo la palabra

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; La administradora de finanzas explíquenos por favor. Porque quedan muchas dudas de platas que sobran. Este es uno de los municipios, aunque le duela o no a algunos que actúa más correctamente en la parte financiera, aquí se actúa bastante razonable. Si usted es cosa que mire las noticias que municipio en el país está holgado, ninguno incluso dice no va haber plata para pagar los sueldos hasta eso, pero aquí no tenemos esas dificultades. Vamos pagando nuestras deudas como corresponde a nuestros proveedores, esta saneado este municipio, pueden venir 10 inspectores si quieren, pero hablar de cifras, cantidades en el aire confunden a aquella persona que no tiene por qué saber que es un saldo inicial de caja. Don Iván si tiene dudas deberíamos dejar una reunión de trabajo para aclarar más adelante.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Yo estoy hablando de números, lo que usted está haciendo es un comentario político sin respaldo, yo lo que estoy diciendo que me respondan eso y no lo voy a volver a repetir porque está en la grabación, pero me gustaría que alguien me explique y no le estoy diciendo que se gastó la plata como dice usted en forma poco clara no estoy diciendo eso, yo quiero que me aclaren los

números. Yo voy hacer sincero yo siempre digo las cosas de frente a veces se enoja la gente, pero eso no es correcto acá estamos hablando del presupuesto municipal de Calbuco de todo Calbuco entonces tiene que ser serio tienen que ser los números que respalden lo que usted dice y en este momento no están respaldando. Acá el tema es como vamos afrontar en los 3-4 meses primero el tema de la pandemia, gracias a Dios y esta es una noticia mundial que se produjo en la mañana se ha aprobado la vacuna en Inglaterra y ya está la solución en un tiempo record, pero acá tenemos que aclarar los temas señor Alcalde porque si yo le digo que nuestro presupuesto es de 6 mil y algo y ya tenemos 8 mil 600 millones más de 2 mil millones en el presupuesto 2021, ayer me dijeron un presupuesto temerario no, no es temerario tener 2 mil 200 millones de diferencia con las necesidades que tiene la gente hay que hacer algo ahí. Y vuelvo a insistir y ya termino con esto señor Alcalde de que sería bueno que tomáramos los ítems que está bien especificado en el presupuesto y para que cada departamento nos explicara la razón de esos gastos. Así que eso quería decir, gracias señor Alcalde.

Sra. Tania Bahamonde, Jefa Finanzas Municipal; yo creo que no voy a volver a explicar el tema del año pasado, usted ya lo explico que eso se distribuyó 1.347 millones en inversión, pero si no entendí el punto lo que se expresó por don Iván en el hecho de la preocupación de cómo se financiaría en los gastos del próximo año no veo la relación de los 8 mil con la preocupación de que no se financie el presupuesto del otro año, ayer o antes de ayer ya se explicó esta diferencia de los 2 mil y tantos millones con los saldos iniciales y remesas que no se pueden estimar. Yo responsablemente a partir de estas cifras que se entregó en el balance al 30 de noviembre no hay nada que indique que el presupuesto del próximo año no va a estar financiado o tener algún problema de financiamiento, va a tener el financiamiento que permite el mejoramiento del municipio que son algunos de los proyectos que pueden faltar por hacer, muchas cosas por hacer en proyectos, pero dentro de la situación normal esa cifra no dice nada digamos a la información que se entregó ayer a lo que se está planteando. El saldo inicial de caja no sabemos si va hacer similar al del año pasado, si va hacer más o va hacer menos, todavía hay algunos factores por determinar como explicaba en diciembre. Lo que yo quiero dejar claro solamente que no hay ningún antecedente que diga de que estamos con problemas para la ejecución del presupuesto del otro año al contrario yo creo que seguimos con la misma línea de la ejecución normal de nuestro presupuesto, incluso a pesar de la pandemia que se han enfocado los recursos de tal manera que se ha podido seguir funcionando, atendiendo las necesidades de la pandemia, pero la ejecución presupuestaria con el marco presupuestario que se está planteando no hay ningún riesgo. El único riesgo que nosotros podríamos correr es que el gobierno no nos entregue las platas que habitualmente nos entrega, pero esa tendría que ser una catástrofe mundial o nacional que ni siquiera este año se ha dado. Entonces en

general el comportamiento incluso con ingresos este año a pesar de la pandemia las patentes comerciales y eso también hay que agradecer todo el esfuerzo que han hecho los contribuyentes, excepto en algunos ítems que, a lo mejor de multas de juzgado, pero básicamente son pocos los ítems que se han visto disminuido en nuestros ingresos entonces en la partida grande ha tenido un comportamiento normal. Entonces yo creo no centrarse tanto en los 6 mil 400 ya lo tienen claro porque lo hemos entregado durante todo el año los antecedentes, entonces solamente eso. Dar la tranquilidad si todo se da como nosotros habitualmente como se ha venido dando en todos los años no tiene ningún problema para el otro año a pesar de la pandemia a no ser que haya una catástrofe mucho mayor a lo que hayamos vivido en que haya que reducir, pero de todas maneras nos hemos estado ajustando y nos ha permitido los recursos ajustarnos a eso. Eso solamente quería plantear.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; de acuerdo al oficio 163 enviado sobre los gastos de Red Vial, gastos de mantención, reparación de 7 maquinarias y 4 camiones \$42 millones 654 mil; gasto en combustible y lubricante, 7 máquinas, 4 camiones \$78 millones 926 mil, gastos en traslado de maquinaria y desplazamiento 8 millones 874 que me hace un total de 120 millones 454 mil. Son 10 vehículos entre ellos 3 excavadoras, 3 retroexcavadoras, 1 moto serían 7 camiones, donde dice que promedio de gasto mensual en combustible y lubricante son 652 mil 281 por móvil y un promedio de 352 mil 512 mensual de gastos en mantención. La maquinaria tiene un gasto distinto a un camión y a mí me gustaría que se hiciera un informe también 2019-2020 cuanto ha gastado un camión, los que han estado en pañe, cuanto ha gastado una maquina porque también han estado en pañe no es una situación que es constante y eso es relacionado con este informe no es que me deje duda en el sentido de que todo este mal, no, pero yo creo que hay que aclarar un informe bien consensuado como corresponde 2019-2020 para hacer la comparación respecto de este oficio.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Incluso vamos a complementarlo concejal yo creo con lo siguiente versus trabajo realizado y un comparativo con lo que significa arriendo de máquinas, camión y ver si es conveniente y esto lo hemos hecho otras veces si es conveniente tener este equipo de máquinas aquí o nos dedicamos solamente a arrendar, contratar horas para nuestros diferentes caminos, sería bueno también tener ese análisis asique vamos ampliar esa información con esos datos.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Señor alcalde porque no puede haber una excavadora en el pozo de material y careciendo la gente de camino, ósea yo creo que se contraponen profundamente a lo que la gente necesita, porque como van a tener una excavadora para cargar camiones en el pozo no cree usted que eso no debe ocurrir

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Obviamente que no, pero necesitamos un cargador, que hacemos

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Son 3 excavadoras, una que está en Quellin

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Però una tiene que estar arriba para cargar

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Obviamente, pero no una excavadora, puede ser una retroexcavadora o un cargador frontal que se pueda comprar también.

Sr. Concejal Sergio García; respecto a algunas propuestas que se hicieron en reunión anterior me parece bueno que hoy día potencie aún más el departamento social especialmente las ayudas que van directamente a la gente, se aumentaron los 5 millones de pesos de 220 pasamos a 225, yo creo que aún no es suficiente porque en las mismas actividades de social, turismo, Pladetur y pueblos mágicos aún tenemos 45 millones en asignación de recursos yo creo que es aun considerando la pandemia todas las actividades que se puedan realizar creo que habría que meterle un poco más de mano y seguir potenciando las ayudas sociales porque hoy día cada vez tenemos más necesidades. Y los presupuestos de educación, municipal aún puede ajustarse más a las necesidades y prioridades. También aquí dejar claro que los concejales no solo hemos demostrado en esta oportunidad el sentido de la prioridad, sino que también de poder haber dejado un mínimo de recursos para capacitaciones para la gente que venga. Antes se gastaba muchísimos recursos que podrían haber ido a la gente que lo necesita. Cuando en estos fondos queda 1 millón de pesos me alegro y que eso sea así que este concejo este alineado con la austeridad y prioridad. Creo que aun podríamos hacer esfuerzo como esto es un presupuesto poder ir adecuando e ir fortaleciendo especialmente las ayudas hoy día y lo planteo en el concejo anterior y también a algunos funcionarios de cómo mejoramos hoy día las mediaguas o casas que podemos entregar desde el punto de vista social a mucha gente que necesita no solamente hoy día entregar las paredes. Se ha ido evolucionando, se ha ido progresando antes se entregaban las puras latas y techos, paredes; hoy día se ha ido recubriendo, pero si necesitamos entregarle y asimilarlo no a lo que hoy día entrega el Serviu por lo menos de que tengan sus instalaciones de agua potable dentro de la casa hay que hacer un esfuerzo mayor y para eso hay que meterle más recursos al área social especialmente a lo que va a las personas. Porque recordar el gasto asociado a organizaciones comunitarias se bajó a un monto determinado, pero eso equivalía al 50% de lo que estamos gastando hoy día en 1 año a las personas para ir en su

ayuda. Satisfecho con las propuestas y que se hayan acogido considerando que este es un presupuesto, no puedo alegar absolutamente nada más, gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Obviamente en la parte social en la entrega de las mediaguas hay que entregar algo mejor, no solo social, sino que también emergencia tiene que entregar una ayuda muy rápida. Y estamos viendo todo lo que es la implementación luz, agua y un baño, eso estamos viendo a nivel nacional donde podemos comprar a alguna empresa y de qué manera podemos trabajar con algunos de ellos para mejorar y trabajar lo que es en vivienda social.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Alcalde en la reunión anterior recalque el tema de dejar recursos en el presupuesto para los ítems que corresponda para ver el tema del agua, diseño que se pueden hacer a través de la municipalidad porque ese es un tema urgente y también solicitar la petición que hicieron los vecinos de San Sebastián que envié un oficio para comprarles los estanques, obviamente no es la solución pero ellos no tienen agua y eso tiene que ser como urgente comprar esos estanques para la gente y eso hay que hacerlo. Entonces esas son cosas que la gente socialmente lo está requiriendo y hay muchas situaciones que creo que hay que analizar bien el presupuesto en la parte social departamento social porque en este minuto estamos hablando de mejorar las mediaguas, pero si tiene el mismo presupuesto y son solamente un 2- 3% en este momento eso no se va a solucionar y va hacer en el fondo lo mismo. Y también el tema de las urnas de la gente humilde aumentar de 100 mil pesos aumentar a 120, yo sé que a veces se le entrega más de acuerdo a la necesidad de la persona hay mucha gente humilde, indigente y eso hay que tomarlo, ya vendrá el cementerio que hay que apurar eso señor alcalde porque eso no se ha presentado de nuevo no esperemos que venga el 2021 para que se entregue el cementerio hay que entregarlo yo creo este mes, gracias.

Sr. concejal Manuel Oyarzo; gracias. En el andar de mi vida, en el andar de esta actividad que estoy haciendo en el último tiempo una de mis ideas es la situación productiva con la información lo productivo es muy bueno, sin producción no se genera ayuda social. Pero también nosotros debemos ser señor Alcalde que estamos en otra realidad una medida momentánea, pero por mucho tiempo y nosotros targidencialmente hemos hablado con nuestros niños de la salud mental y acá quiero hacer el punto acá hay actividades de tarde en tarde y cuando se habla del deporte y la cultura, alguien dirá y que también fue una tremenda discusión en el presupuesto nacional, pero que para mí tiene una real dimensión sabiendo de que tenemos que producir y hacer uso de todo lo que se ha dicho lo social, los caminos, el agua, pero después de pasado esto o a lo mejor conviviendo con esto tanto tiempo me refiero a la pandemia los ciudadanos necesitan distraerse yo creo que todos vamos a estar un poquito más loco de lo que somos en un momento dado

y eso se supera a través del deporte y de la cultura creo que son 2 temas que debemos darle énfasis porque de verdad entre comer y escuchar una canción o hacer un juego los entendidos están para eso yo creo que debemos enfocarnos en el presente que es la nueva sociedad que vamos a vivir con todos los problemas que vamos a vivir especialmente nuestros niños que lo vamos a tener 1 año encerrado y es una realidad que nadie a dimensionado y que va a suceder cuando tenga que salir a la calle si es que sale entonces yo creo que acá tenemos que ver y ese es el punto que estoy haciendo que deporte, cultura y por el otro lado los emprendimientos pequeños me estoy refiriendo a lo que hace la gente del campo sus pequeños emprendimientos, estamos viendo, lo hemos conversado el comercio está a medio morir saltando a lo mejor puede morir, tenemos que tener esa empatía que los recursos deben ser muy bien distribuidos y específicamente en alguien que a lo mejor hace tiempo no era muy importante, ese es el punto alcalde.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Entonces hay 2 cosas dejamos esta votación para el día viernes o terminamos hoy día que les parece a ustedes

Sr. Concejal Oscar González; Señor alcalde, me permite intervenir. Complementar algunas cosas que se han dicho en cuanto a la discusión del presupuesto el próximo año de acuerdo a la información entregada tenemos más de 8 mil millones de pesos de presupuesto actualizado vigente a 2 mil millones 530 mil de saldo presupuestario, lo que si no están mal mis cálculos tendríamos al 1 de diciembre del presente año un gasto presupuestario del 71% que fue un gasto presupuestario bastante bajo. En tema de forma de cómo se entrega el presupuesto tuvo también algunas observaciones donde debemos consignar el presupuesto de los gastos que indica la ley bajo el 30% bajo el personal de planta, 10% de personal a honorarios, las subvenciones el 7%, de manera que se haga más fácil la lectura solamente para los que tenemos la oportunidad de fiscalizar el presupuesto si no que para cualquier otra persona. Indicar también la tasa de reajuste en que se está calculando el presente presupuesto para el próximo año. Me he dado cuenta que el desglose de las partidas el programa de seguridad y oportunidades esta sin el presupuesto y es un buen puente con las personas más vulnerables de nuestra comuna, por lo tanto, es necesario que se aclare porque por lo menos yo no lo encontré en el presupuesto. Museo y archivo tampoco en el presupuesto al menos con el detalle. Con las personas que trabajamos nos hemos dado cuenta que con la historia de nuestro pueblo es una de las cosas que nosotros debemos potenciar y por lo tanto a través de la investigación con universidades nosotros podemos prepararnos en tiempos más aletardados como esto de manera de ir formando una imagen histórica para las personas que nos van a visitar a futuro y ponernos también en el museo histórico nacional. Tampoco está la asignación para la administración de sala cuna, por lo menos yo no lo encontré y evidentemente ya comenzó su construcción por lo menos

tenemos que tener claridad de cuánto va a costar eso y tener la provisión para el próximo año. Dentro de las propuestas señor Alcalde necesitamos un plan de desarrollo potente con un programa de ayuda a las pymes y a independientes que lo dijimos en sesiones anteriores lucas para emprender en temas de sanitización para los pequeños y medianos empresarios de nuestra comuna, personas independientes. Debemos hacernos cargo a través de alguna universidad u otro que sea especialista en materia de desarrollo económico. Aumento en la beca municipal para estudiantes, situación compartida por otros concejales. Y la beca deportista de promesa deportiva que también se hizo una solicitud formal y eso tampoco lo vi. La creación de un fondo de salud, de movilidad, de salud también lo indicamos. Muchas veces hay personas que llevan sus parientes a Puerto Montt a Control o fuera de la región y son personas que han dejado de percibir ingresos porque dejan su trabajo por cuidar a su mamá, a la abuelita, por cuidar a alguien que está enfermo con una enfermedad catastrófica y no se pueden mover y están en su casa. Valorar el acuerdo de concejo para aminorar los gastos de concejales que va a tener cero, pero en la inscripción de capacitaciones y cero pesos para viatico, agradezco que podamos dar este tipo de señales a la comunidad de Calbuco. Eso es por el momento señor Alcalde, muchas gracias.

Sra. Tania Bahamonde, Jefa Finanzas Municipal; En realidad se han ido recogiendo las inquietudes en general y se pueden encuadrar en alguna de las partidas del presupuesto, pero don Oscar para que tenga la certeza porque los programas que menciono por ejemplo de seguridad y oportunidades es posible que no haya llegado en la explicación de ese programa, este tiene 24 millones 500 que esta incrementado en un 2,5 % en relación a lo que tuvo este año y eso básicamente es el apoyo de profesionales que complementan el programa de FOSIS es todo lo que se trabaja en este programa, está el presupuesto para los que son los programas sociales, también está el detalle del museo que está considerado solamente como ha estado habitualmente el tema de los honorarios de la persona que atiende el museo y está en el ítem de cultura, también a lo mejor me faltó explicar la parte en que se acogió el día lunes en relación a la beca que se aumentó el valor de la beca municipal esta vez se entregó 7 millones 400 como beca municipal y dentro de lo que se envió no sé si don Oscar alcanzo a recibir porque estaba con una hoja donde se acoge de la disminución de gastos también de los programas. De los ítems de la capacitación de los concejales ahí está indicando que aumenta el valor de las becas de estudiantes a 10 millones y la beca deportiva para empezar 3 millones después se podrá ir viendo, aumento en 5 asistencia social que también sabemos que anualmente el ítem de ayudas sociales es uno de los primeros que se consideran en la distribución del saldo inicial de caja y lo que plantea en relación a la posibilidad de las mediaguas como explicaba don Sergio, lo de los pasajes esta también dentro de la ordenanza entonces yo creo que puede que falte, se podrán afinar los

procedimientos de entrega. Lo que yo veo de acá del departamento que se autorizan habitualmente cuando tienen tratamientos más largos, pero si se ayuda con pasajes, lo que sí se puede reflexionar de cómo ayudar más a la gente, pero no son excluyentes a la relación a lo que está considerado en este momento en el presupuesto. Todas las inquietudes que se hablaron el día lunes se trataron de plasmar en la actual propuesta, si bien es cierto todo es posible aumentar los recursos yo creo que como base si puede estar considerado como digo lo que ustedes plantearon y si hay algo que va hacer muy necesario, muy urgente todavía nos queda este mes que puede cambiar, como digo las prioridades se van viendo durante el año puede ser en la primera quincena de enero con la distribución del saldo inicial de caja. Eso es lo que quería reforzar.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; El mejor procedimiento para las personas que acompañan, falta ahí afinar porque un enfermo no puede viajar solo tiene que ser acompañado entonces falta arreglar el reglamento, pero en la práctica se da muchísimo en que los acompañantes reciban un aporte del traslado. Lo otro la consulta señora Tania el formato de este presupuesto se le ocurrió a usted, es a nivel regional, como es este formato, algunos dicen no se entiende mucho

Sra. Tania Bahamonde, Jefa Finanzas Municipal; No, no se me ocurrió nosotros tenemos para el sistema de costo del presupuesto que esta todo agrupado en los ítems que nosotros no podemos salirnos de los conceptos que nos dan a través del Ministerio, la Contraloría, se envía bajo ese formato a lo mejor el de ingreso no está con los números un poquito más grandes están los números más chicos, las letras más chicas a lo mejor se podría cambiar, pero para los efectos por eso se conversa como han estado las distribuciones y en la duda no hay problema en aclarar las dudas que ustedes tengan.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Este es un formato que se está ajustando no sé si faltara algo por ajustar con formatos internacionales que tiene que ver con el manejo del presupuesto fiscal de tal manera que cualquiera conociendo en cabalidad esto pueda tomar el presupuesto de la municipalidad y pueda establecer claramente el formato porque esta tanto allá como acá eso se entiende con este formato que fue regulado hace 8 años atrás más o menos.

Sr. Concejales Francisco Calbucoy; muchas gracias señor alcalde. Algunas observaciones bueno primero lo positivo me parece súper bien que efectivamente se desglose con claridad y precisión el gasto en que incurrimos nosotros los concejales lo que es dieta, gastos en oficina y otros me parece positivo transparentar esto, que exista detalle y es muy bueno. Me parece positivo también que hayan aumentado los recursos de la beca municipal una solicitud que venimos

solicitando hace rato, se haya considerado beca deportiva y el aumento en ayuda social. Pero hay ciertas cosas que también debemos transparentar y debemos utilizar lo mismo que se utiliza con los concejales usarlos para otra área, por ejemplo, me llega el presupuesto de programas culturales 2021 se establece un monto general, pero no se establecen partidas particulares por cada ítem, por cada actividad me dice que va haber una implementación de una plataforma digital, quiero saber cuánto va a costar eso, quiero saber cuánto se gasta en personal, con cuanto personal se cuenta para realizar estos programas entonces lo quiero saber yo y también lo quiere saber la ciudadanía. Se dice que se va hacer talleres de verano, que talleres, cual va hacer su costo, cual es el presupuesto que está asignado, taller de cine, queremos saber eso también porque es importante señalar eso. Iniciativas de actividades de deporte dice talleres de verano, cuál es su costo, con que personal se cuenta, entonces hay que rescatar lo positivo, pero también algunas observaciones, ósea me gusta que haya especificación de cifras respecto de los gastos nuestros y no hay inconveniente en eso no tengo ningún problema que los vecinos se enteren cuanto gastamos nosotros, pero sería muy bueno que se especifique también cuanto se gasta por departamento, que actividades realizan eso queremos saber.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Solamente indicarles que se perdieron la oportunidad de preguntar porque estaban todos los jefes de departamentos, de oficinas, de programas allí esta todos los detalles uno a uno tengo el de cultura, otro que tiene que ver con deporte de actividades y recreación, también el detalle, el desglose 1 hoja, 2 hojas, 3 hojas de actividades que están programadas para este año de diferentes formas de cada uno. Y esto no se hizo llegar? Me dicen que sí, pero si falta igual tiene que estar detallado la fecha, donde, lugar, que profesional, a quien van a contratar, la suma tanto, una persona, quien dirige; todos los detalles de las actividades y esta entregado de la vez pasada de la reunión de trabajo estaban los encargados de estos programas, son la gente que desarrollan estos programas y que hubiera sido bueno consultarles a ellos para su seguridad si están, si no le han llegado los detalles podemos hacerlos llegar durante el día, que no haya llegado extraña mucho.

Sra. Tania Bahamonde, Jefa Finanzas Municipal; En relación al detalle de los gastos de los concejales eso es por normativa y lo último hace 3 años que eso tiene que ir en el desglose del presupuesto, no es una cosa que nosotros hayamos querido, nos piden que se incorpore por partidas separadas

Sr. Concejales Francisco Calbucoy; Creo que es una buena medida no estoy objetando eso

(Habla señora Tania, pero no se escucha bien el audio)

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Bien señores concejales pasaríamos a votación

VOTACION: ACUERDO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021

**SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY G._NO_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_NO_
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_NO_
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA_NO_
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ_NO_
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE_NO_
SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ_SI_**

NO SE APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021.

Argumentos de la votación:

Sr. Concejales Juan Francisco Calbucoy; Yo pediría que este tipo de situaciones más allá de que se cumplen los plazos que establece la ley, se converse, se analice con más detalle la situación, acompañar los datos a última hora no es muy recomendable para aprobar algo como esto sabiendo que los presupuestos son súper flexibles es presupuesto se pone una base ante una cierta cantidad de recursos, pero teniendo la base que no se conversaron los antecedentes con anticipación y que es bueno trabajar en eso con los jefes de programas, rechazo.

Sr. Concejales Sergio García; voy argumentar mi voto. Yo había solicitado que se deje para el día viernes considerando que hay 116 millones de pesos que están considerados de traspaso a educación y eso todavía no estamos claros con el presupuesto de educación específicamente con los saldos iniciales de caja que hoy día nos presentan en educación que alcanzan a 100 millones y creo que el monto esperable es mucho mayor por tanto acá hay una situación tal como he manifestado anteriormente primero tenemos que ver la situación de educación porque acá hay un ítem que está reflejado en este presupuesto es el único reparo que tengo al respecto y creo que hay que ver asique rechazo.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Perdón una consulta para entender usted ¿está pidiendo la posibilidad de subir el aporte a educación o bajar?

Sr. Concejales Sergio García; Hay 116 millones de pesos que están para traspasar hoy día no tenemos claridad si esos 116 millones son necesarios en el

departamento de educación o no porque hoy día todavía no tenemos la claridad de recursos disponibles que van a quedar en educación para el año 2021.

Sr. concejal Oscar González; también fundamentar mi votación. Usted sabe que existen programas por lo menos el que llegó a nuestro escritorio y parte del análisis del fondo común municipal por lo menos de hacer un análisis del último año para ver cuál es la tendencia de la transferencia hacia el fondo común, también falta un análisis del comportamiento del pago de derecho de rentas y patentes que también por lo menos los 3 o 4 años nos puedan entregar información si esto va a la baja o se mantiene, va en alza ya que continuamos con las restricciones sanitarias tomando en cuenta que van a disminuir los ingresos o deberían en teoría disminuir los ingresos por esos ítems, por tanto faltando esos análisis de presupuesto, rechazo.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; Decirles que los concejales están en rebeldía con la administración y resulta que hay preguntas tan simples que parece que se esconden, se dilatan, como han dicho mis compañeros que me han antecedido ya que la información debe fluir rápida y en forma eficiente. Para mí una de las cosas que siempre me llama la atención y a lo mejor tengo frases muy duras con respecto a educación que hay una idea que se le entregaba una cantidad muy considerable de recursos y que en este momento es la mitad y quiero saber efectivamente sabiendo que es un presupuesto, pero adónde va apuntado hay muchas dudas y esas dudas hay que aclararlas, por lo tanto, rechazo.

Sr. Concejal Iván Vásquez; bueno yo quiero recalcar que acá lo que se debe incrementar y que estamos pasando es la ayuda social hay una pequeña diferencia con los presupuestos anteriores. Respecto a lo que dicen todos los concejales de la necesidad de lo que uno va conociendo en la comunidad yo creo que viendo y analizando el presupuesto por lo menos de 4 años ha disminuido siempre había un porcentaje bastante bueno, por lo tanto, yo creo que a pesar de que el reglamento que dice que un concejal puede subir o que se suba el presupuesto es una facultad que tiene solamente el Alcalde. Entonces y reitero viendo que el presupuesto que se calculó de 6 mil 750 millones y el presupuesto vigente 8 mil 393 millones habiendo una diferencia de 1.943 millones de pesos yo creo que el presupuesto se debe readecuar teniendo énfasis en el área social porque se vienen tiempos complicados para enero, febrero, marzo y abril así que por lo tanto yo desapruébo el presupuesto que estamos discutiendo.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Yo creo que es un año distinto el que viene con pandemia, este año 2021 es distinto y obviamente el presupuesto tiene que ser muy distinto porque es totalmente las peticiones de la gente social hay que apuntar con

énfasis en ese sentido. Creo que Alcalde no debió haber llevado a votación este presupuesto de hoy día debería haberlo dejado como pidió el concejal García para el viernes, es una responsabilidad ante eso asique voy a rechazar.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Entonces estaría quedando para el viernes reunión extraordinaria para esto. Hay muchos temas en general para conversar, falta llegar a los detalles es muy amplio que tiene que ver con presupuesto, con los gastos, diferencia un año con otro, educación se habla mucho de los gastos que hubieron anteriormente. Hay una cifra que ha ido bajando la matrícula y en un par de años fue mucho más drástica esa disminución y más o menos se fueron en un par de años mil alumnos que en recursos es bastante, nos manteníamos con un plantel de educación que estaban todos de planta y no se podían despedir. Hay muchas cosas que ocurren y que en el detalle hay que ir viendo y asumiendo de cómo vamos saliendo del paso, teniendo como cosa prioritaria el mantener las escuelas, aunque sea en el último rincón con 2 alumnos, 3 alumnos, entonces analizar cada uno de esos temas obviamente que es complejo y la sumatoria de ello hace que las cosas presupuestarias afecten o no la disminución de alumnos y que es fundamental en la disminución de los recursos que se han ido recibiendo ha sido muy drástico en un par de años. Eso se verá en tema determinado, a modo de explicación de que las cosas son complejas, difíciles. Ahora estamos tratando de mantener con todos los recursos que van llegando a salud a esta pandemia. El presupuesto lo más ajustado posible, entregando los recursos como ustedes vieron a las becas, a la parte social que allí está encerrada la ayuda que podría haber para el próximo año entonces a los sectores que, si necesitan una ayuda, lo hemos dicho 10 veces a los adultos mayores, a los postrados o toda la gente que más requiere, que más necesita obviamente que estaremos con el máximo de ayuda ese es el compromiso. Asique estimados concejales dejamos este tema para el día viernes que es su última votación en reunión extraordinaria 09:30 de la mañana. Muchas gracias y seguimos con el punto 8.

6.8.- PRESENTACION Y VOTACION PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE COMUNA DE CALBUCO Y MINISTERIO DEL DEPORTE.

Habla Omar Guerrero encargado de la oficina, saludar al honorable concejo comunal, a la señora de la directiva que están también trabajando y en general a todas las personas que están conectadas en este minuto. El hecho de hacernos presente hoy es porque estamos en el trámite final del plan comunal de la oficina de deporte, que hemos logrado hacer un trabajo por el programa del Ministerio de Deporte focalizado directamente desde la Seremia del Deporte de nuestra región y su representación lo hace la señorita Nataly Toledo con quien he trabajado permanentemente y Calbuco por supuesto nuestra oficina con el apoyo importante de Rodrigo que es un funcionario administrativo se ha logrado finalizar este proceso

para lo cual en una primera parte quiero dejar con ustedes para que la señorita coordinadora Nataly Toledo haga la presentación.

Srta. Nataly Toledo, Coordinadora Regional Planes Comunales; Hola, muy buenas tardes. Primero que todo agradecer la oportunidad de trabajar con ustedes, muchas gracias señor Alcalde Rubén Cárdenas, Honorable Concejo Municipal por permitir que nuestra Seremía del Deporte Región de Los Lagos pueda trabajar en conjunto con ustedes y poder proporcionar esta herramienta que es sumamente importante tanto para ustedes como para el Ministerio del Deporte. Primero que todo quisiera excusar al señor Seremi don Matías Bahamonde porque en este momento se encuentra en reunión de concejo regional y justamente en este minuto está exponiendo, así que por favor les doy las excusas pertinentes. Quisiera consultar si es que puedo proyectar un power point, será posible

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Si, por favor

Srta. Nataly Toledo, Coordinadora Regional Planes Comunales; primero quisiera contextualizar un poco en que se enmarca este programa planes comunales y quisiera hablarle de la política nacional del actividad física y deporte que se construyó bajo un proceso altamente participativo el año 2015 y que esta política nacional de actividad física y deporte se enmarca bajo 3 ejes fundamentales que son la participación social, la formación, el deporte y el rendimiento; y que en ese entonces en el año 2015 se hicieron 215 diálogos a nivel nacional en donde nuestra región también fue participe cubriendo el 50% de las comunas de nuestra región y a través de estas políticas nacionales surge la relevancia de poder tener políticas regionales que vayan aterrizando cada vez más las necesidades de la ciudadanía. Estas políticas regionales en nuestra región de Los Lagos se empezó a construir el año 2016 que tiene una vigencia del año 2017 al año 2025 y teniendo estos 2 instrumentos sumamente importante además de los planes estratégicos acorde a cada una de estas políticas nace esta necesidad de poder tener planes comunales o que acerquen cada vez más a la realidad de las comunas. Este programa de planes comunales se empezó a desarrollar en nuestra región el año 2018 abarcando en primera instancia 5 comunas el año 2018 como digo, en el año 2019- 8 comunas y este año 2020, 11 comunas donde está inserta la comuna de Calbuco. Para poder desarrollar estos planes comunales nosotros contamos actualmente con el apoyo de la consultora CINTESIS, que es la que pudo formular una idea metodológica que fue la herramienta que ayudo a los municipios a poder desarrollar estos planes comunales. Comentarles que nosotros como Seremi del deporte estamos trabajando con ustedes desde el año pasado, en el mes de noviembre hicimos la primera reunión en la oficina de deporte con don Rodrigo Almonacid, con don Omar Guerrero presentes aquí en donde tuvimos la visita del consultor y explicar de qué

manera íbamos a desarrollar este proceso. En el mes de diciembre específicamente el día 19 se firmó el convenio de colaboración entre el señor Alcalde don Rubén Cárdenas y el Ministerio del deporte para poder dar el inicio a este trabajo de manera formal y bueno en el mes de enero con fecha 15 de enero se hizo la presentación a este concejo municipal para también presentar de qué manera íbamos a trabajar y cuál es el producto que deberíamos tener de todo este trabajo que se realizó en este año 2020. Y en el mes de marzo el 6 de marzo se constituyó el comité técnico en donde participo el señor Alcalde, participaron concejales, tuvimos dirigentes, deportistas, profesores, entre otras personas, participaron 18 personas y ese fue el comité que conformo todo este trabajo y que a la fecha nosotros hemos estado en contacto también con ellos para poder informar de que manera hemos desarrollado este proceso. Respecto al diagnóstico comunal comentarles que esta consultora CINTESIS, pudo levantar la primera información, la radiografía inicial de la comuna a través de fuentes como son la encuesta Casen, fuentes municipales, con reuniones con el encargado de deporte en este caso con el apoyo profesional de don Omar en donde se pudo levantar esta primera información y también la segunda parte de este diagnóstico tiene que ver con los diagnósticos participativos, pero no sabíamos que nos íbamos a encontrar con esta pandemia y el Ministerio del Deporte tuvo que implementar una plataforma Web en donde las personas podían ingresar de una manera bien sencilla a esta plataforma y expresar sus opiniones respecto de las debilidades y dificultad que tiene la comuna en el ámbito de participación social, formación y rendimiento. Esta plataforma estuvo abierta desde el mes de abril al mes de julio del 2020. Y también recalcar que la comuna de Calbuco fue una de las comunas con mayor participación dentro de la región y que también se enmarca a nivel nacional respecto a descripción geográfica que tiene porque por ejemplo no podemos comparar la región metropolitana con nuestra región asique Calbuco se posiciono en un muy buen punto respecto de la participación de la comuna. En el tercer punto en la validación del plan comunal a partir de toda esta información que se pudo recopilar con la información de la comuna se comenzaron a evaluar todos los lineamientos de participación y cuál es la proyección que se le da a la comuna en temas de deporte y actividad que ellos venían implementando en el fondo era pasar todo esto este mapa de navegación y también de poder organizar y ordenar de mejor manera a los recursos, a las actividades entre otras cosas. Y como último punto la implementación y seguimiento del plan una vez aprobado por este concejo municipal. Nosotros esperamos seguir apoyándolos a ustedes, también a través de las actividades que ustedes quieren generar y seguir este proceso en un largo plazo. Cualquier duda o consulta me la pueden hacer, ahora los voy a dejar con don Omar Guerrero y don Rodrigo Almonacid para que ellos les expliquen un poquito más brevemente como hicimos este trabajo.

Sr. Omar Guerrero, Encargado Oficina Deporte; Lo que están viendo es el resultado de la gente que participo on line entonces esta lista la distribución, la participación de 183 personas, mujeres 110, hombres 73, personas en situación de discapacidad participaron 2, personas pertenecientes a pueblos indígenas 38, personas pertenecientes alguna organización deportiva 48, eso da un total de 183 personas que participaron activamente. En la segunda hoja están las principales propuestas de lo que se estaba diciendo que se enmarca en la actividad física y deporte y formación. En deporte de rendimiento actividad física y formación. Talleres de diferentes disciplinas, establecimientos educacionales, disciplina deportiva con algún deportista destacado, promoción de actividad física y salud establecimientos educacionales, gimnasios, utilización de sedes sociales, espacios públicos, capacitación de dirigentes sociales, talleres deportivos inclusivos con equipo multidisciplinario, capacitación a monitores, Deporte Rendimiento: esta la beca deportiva, movilización de clubes de alto rendimiento, talleres y programas para deportistas de alto rendimiento. Los Ejes estratégicos para implementar este trabajo está en la primera línea, actividad física deporte y formación. Su objetivo estratégico fomentar la actividad, la práctica deportiva para nuestros niños de nuestra comuna. Y la última parte como cierre se lo vamos a dejar a Rodrigo que trabajo bastante porque esto es lo que tenemos que hacer como misión y visión.

Sr. Rodrigo Almonacid, Funcionario Oficina de Deporte; Buenas tardes a todos los presentes, hablar sobre la misión de la oficina de deporte, trabajara con las instituciones, organizar, coordinar y priorizar las demandas, además de fomentar promover y desarrollar la práctica de actividad física y deporte alrededor de los ejes de la política nacional de actividad física y deporte 2016 al 2025. Nuestra visión pretendemos trabajar la actividad física y deporte a los programas de eventos, competencias y talleres además de apoyar de manera directa a las iniciativas individuales y competencia deportiva, escuelas, clubes, asociaciones y ligas.

Sr. Omar Guerrero, Encargado Oficina Deporte; Eso sería el resumen del Plan Comunal. Si hay alguna consulta.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Decirle a la encargada de la Seremia y a las otras personas que me conocen, hice deporte y tengo la situación clara acá en Calbuco. Le voy a decir básicamente 3 o 4 cosas dice en la página 12 que los datos de la encuesta Casen que es la encuesta de caracterización socioeconómica nacional, para empezar esto esta malo cuando usted hace un análisis de lo que está pasando en Calbuco y usted consulta en este caso en el área social a nosotros nos expusieron hace un tiempo que el número de personas bajo de hogares la línea de pobreza se acerca a 6 mil -7 mil hogares entonces eso no corresponde y después cuando usted habla de pobreza multidimensional tampoco corresponde porque esta

sobre el 50%, ahí en la página en Plan Comunal empieza mal. Lo otro que quiero decirle es que la página 18 dice oferta actual, infraestructura deportiva, página 18 de 26 instalaciones deportivas solo 7 se encuentran en buen estado, ¿de quién es la responsabilidad? Lo otro también se habla de proyectos deportivos solamente aparece el gimnasio en Chauquear y sabemos las condiciones que esta nuestro gimnasio fiscal entonces si esto no se hace seriamente bajo un sustento económico responsable las letras cómo es decir se las lleva el viento y queda en nada como el vacío después de esta estadística acá en Calbuco así que me gustaría que este plan comunal tenga un respaldo económico y un poco más serio y que los datos sean más reales y no los que me parece que anduvieron solamente copiar y pegar de algunos planes anteriores. Eso señor Alcalde.

Sr. Concejal Sergio García; más que nada el aporte que uno debe hacer con respecto a las críticas, a las observaciones. Había tenido la experiencia de trabajar en la política regional el año 2002 y también haber sido convocado por la dirección regional del IND el año 2016 cuando se elaboró la política regional y acá yo creo que no vamos hacer críticas destructivas si no que yo creo que nosotros como comuna deberíamos haber tenido nuestra política haberse iniciado el año 2017. Recordar que en diciembre del año 2016 y se presenta al concejo la oferta de don Patricio Morales de esa época de haber sido las comunas pioneras en una política nacional tal como fue el año 2005 que fue la primera política comunal de Chile. Pero quiero hacer algunos aportes ejemplo la política de actividad física del año 2017 al año 2025 que entrego el Ministerio del Deporte a la dirección regional del IND. Hay algunas estructuras que tienen que mantener y me está faltando en el enfoque al principio del plan comunal no están considerados dentro de este plan creo que habría que introducirlo. Lo mismo que me gustaría, voy a enviar una proposición de mejorar la visión y la misión, yo creo que la misión está muy pequeña y la visión es lo que queremos lograr no solamente en el aspecto de actividades físicas con los clubes hay que abarcar a nivel general. Otro tema también que quiero llegar a poder proponer y que se introduzca. Y la consulta don Omar o el profesional que está en la Oficina de Deporte porque no está deporte y competición. Hoy día tenemos en los ejes estratégicos en la página 38 aparece deporte formativo, actividad física y participación social y el Deporte de competición a lo mejor también podríamos haber considerado infraestructura tal como se habla en general, pero no está considerado en infraestructura por lo tanto acá una cosa bajo la otra. Me hubiese gustado que las líneas estratégicas o las áreas de deporte se fijen deporte de carácter estratégico en la comuna no tenemos deporte de carácter estratégico están nombrados todos los talleres que se pueden hacer como una disciplina, pero que priorizamos, a que vamos apuntar, que vamos a orientar, que deporte vamos a potenciar y que Calbuco tengamos un posicionamiento nacional con alguna disciplina. Aquí se ha hablado anteriormente de los deportes náuticos, que vamos a potenciar el remo, el kayak, a

tener participantes a nivel nacional. Yo creo que acá a este plan comunal afuera de faltarle el periodo me imagino dice plan comunal 2020. La política regional esta del año 2017 al 2025, ¿este plan cuanto va a durar? Va a durar hasta el 2025 cuando termine la política regional o solamente nos vamos a quedar con este año. Para poder ir apuntando y mejorando las propuestas que están en este plan, pero si no encuentro mucha claridad para donde vamos con el deporte comunal, que lo que dice este plan hay 37 páginas de diagnóstico y tenemos un cuadro esquemático con sus costos, pero en cuanto a ejes estratégicos o línea estratégica tampoco están claros, me gustaría esto que se mejore y podamos hacer un seguimiento o a trabajar tal cual como hoy día está la política regional. Yo recuerdo que la política nacional era la bajada de los mismos lineamientos hacia la política regional y la política regional bajaba a los mismos lineamientos hacia la política comunal y eso no está reflejado en esto. Esa es mi propuesta y después para poder colaborar, yo sé que es tarde, pero creo que podemos elaborar un muy buen plan, haciendo las correcciones aplicándolo más a lo que es la política regional. Esta política regional podamos hacerla llegar a los concejales y podamos tener el concepto de que se trata esto y un documento amplio donde esta clarito donde está claro hacia dónde va la actividad deportiva regional, eso mismo tenemos que replicarlo a nivel comunal. Gracias.

Sr. concejal Juan Francisco Calbucoy; muchas gracias señor alcalde, saludar a don Rodrigo, a don Omar, saludar también a la señorita Nataly y agradecer que este presente, porque el otro día teníamos una reunión en otra área en área de salud y el encargado del servicio no envió a absolutamente a nadie y se valora que en este caso a pesar que el director del IND estaba ocupado tuvo el tiempo y el respeto de enviar a una persona ese tipo de cosas siempre se valora. Segundo me parece positivo tener un plan de actividad física, yo todavía soy deportista a diferencia de mi colega Vásquez que ya está retirado, yo todavía practico deporte y tengo mucho contacto con deportistas y la pregunta es ¿dónde aplicamos este plan? Si no tenemos infraestructura entonces ese es el gran inconveniente, ósea cuando se habla de deporte en realidad la única inversión que se ha hecho yo siendo futbolero lo digo con absoluta responsabilidad en el futbol, pero como le damos auge a otras disciplinas, pongo un ejemplo la sala multiuso, el estadio municipal cuantas veces se ha ocupado he visto si y una profesora de zumba que lo ha ocupado un par de veces que otro espacio tenemos habilitado para promover el deporte, cuando hablamos de deporte hablamos de muchas actividades, de distintas disciplinas. La pregunta es lo mismo que decía el concejal García que tiene experiencia en deporte que áreas vamos a incorporar, que áreas vamos a desarrollar, como vamos apoyar a esos deportes, actividades deportivas marítimas, pensando en los amigos Runner, en quienes practican otro tipo de deporte, que infraestructura ponemos a disposición, las ideas están plasmadas en este plan y que en la práctica puedan

desarrollar en mejores condiciones. Sería bueno implementar, proyectar infraestructura que sean capaces de reunir otras disciplinas, por ejemplo, las artes marciales, otro tipo de actividad física. Gracias señor alcalde.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Yo creo que acá dije algunas palabras que son ciertas, pero también hay que alabar el tema del municipio solamente con platas del municipio, con plata de todos los Calbuicanos se han ido desarrollando algunos proyectos que tiene que ver con la carpeta que se está instalando arriba en la cancha de arena. Y lo otro es que no está en el Plan Comunal que es el desarrollo de un proyecto náutico y que está en licitación como no lo colocan si está en el plan comunal en licitación en deportes náuticos remo y vela entonces son errores que hay que mejorar en el Plan Comunal del Deporte. Y lo otro que bueno si vamos hablar de planes comunales del deporte acá han pasado todos estos como dicen los chicos, acá hubo un plan comunal del deporte del año 2018 que se hizo con 60 dirigentes y después de eso vino el paso siguiente que era capacitar a los dirigentes, eso es de tremenda importancia tener a los dirigentes y ahí hay que marcar un hito, todas esas cosas han venido pasando en cada Gobierno que viene o cada 4 años vienen y nos explican el plan comunal de deporte o cada año, pero reitero como la primera vez que tome la palabra acá sin infraestructura es lamentable, pero no podemos avanzar. Gracias señor Alcalde.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; creo que es importante todos los colegas que han presentado su punto de vista al plan comunal de actividades físicas y deportivas de la comuna de Calbuco, creo que es muy importante este plan comunal por el sentido de los venideros proyectos que se puede hacer cuando se consulta si la comuna tiene política deportiva ósea yo creo que ese es el punto central de que hay que apoyar más allá con las correcciones y quieran hacer todo, ese es mi punto de vista un argumento bastante breve porque igual estamos pasado la hora y tenemos otro compromiso ahora a las 2. Y apoyar obviamente al deporte Calbuicano a través de esta política deportiva con las correcciones que se puedan hacer, ese es mi punto de vista, felicitarlo don Omar y que bueno que este al aire, también lo que han hecho posible este trabajo. También la profesional que está presente, el joven que trabaja en deporte, en general apoyarlos, eso lo que le puedo decir en este minuto y que les vaya bien, si se lleva a votación que se apruebe o se deja para otra reunión con las correcciones también. Muchas gracias por hoy día.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; quiero saludar a Omar y Rodrigo, decirles que por algo hay que empezar en la letra es lo que se grafica lo que se piensa hacer, copiando lo que dice mi colega Yáñez creo que es muy importante que esto suceda incluso cuando dicen los entendidos del tema, los que han sido deportistas que falta infraestructura, pero también nosotros tenemos mucha infraestructura que hay que

si tenemos decisión política la podemos usar. Yo siempre he sacado a relucir que lo que hizo Jadue en Recoleta y que tiene responsabilidad el municipio. Hay que hacer la conversación profunda, hay aporte que se puede hacer, espacios que se pueden usar todo eso es conversable. Así que ese es mi aporte señor alcalde.

Sr. Concejal Oscar González; Saludar a Nataly, a Rodrigo, pero sobre todo a don Omar nos da mucho gusto que este hoy con nosotros es un plan bastante extenso he podido por lo menos leerlo para comenzar su comprensión. Hay algunas cosas sí que me hubiese gustado hubiesen estado como línea estratégica ella es el deporte náutico y aprovechamiento de nuestro entorno natural como comunidad o como comuna, tenemos un archipiélago donde podemos ver todos los canales, el borde costero es una cosa que tenemos que comenzar a potenciar, podemos discutir porque no se ha empezado a potenciar, la idea es que a partir de esta planificación podamos tener el énfasis. Nos acordábamos de la visita de Claudio Lucero hace muchos años atrás y nos contaba como convenció al rector de la Universidad Católica mostrándole la Cordillera de Los Andes y diciéndole que tenían el escenario natural más grande del mundo para hacer la práctica del montañismo. Nosotros tenemos un escenario natural privilegiado y también tenemos un tema cultural de hecho nosotros somos algunos nietos, hijos de navegantes que le podemos sacar provecho en la práctica náutica de remo, de atletismo tradicional entre otras actividades. Y lo otro también que tiene que ver con infraestructura deportiva efectivamente es necesaria en nuestra comuna que se ha puesto en discusión a través de la comunidad, pero lo que no hay que perder de vista es que tenemos 8 gimnasios, tenemos 2 en Parga, 1 en Isla Huar y el resto en la zona urbana y nos quedamos en la discusión que tenemos 1 solo el del COLODEP y tenemos uno muy bueno que prácticamente no se usa por la comunidad que es del Francisco Hernández Ortiz por ejemplo que tiene estacionamiento, acceso y que con un buen plan nosotros podríamos estar abriendo a la comunidad no solamente para uso deportivo sino que también para uso cultural. Es una de las cosas que tenemos que analizar, un desafío tomando en cuenta que de aquí a 2 años estaríamos traspasando todos esos bienes al Ministerio de manera que establezcamos algunos convenios que nos permitan seguir administrando para uso cultural de nuestra comunidad. Debemos proyectar nuestra ciudad hacia los colegios, hacia los centros de salud de manera que sean proyecciones de nuestra comuna, gracias señor Alcalde.

Sr. Omar Guerrero, Encargado Oficina de Deporte; Señor alcalde, solamente señalar o precisar algunas situaciones. El fondo es que por favor todo contenido fuera leído para llegar más a una realidad que está dentro de este documento. Infraestructura se tomó como proyecto que esta como base en un caso de proyecto. Nosotros del recorrido que tenemos, tenemos que decir que en infraestructura deportiva en el diagnóstico se hace presente, el desarrollo de actividad física tiene

dificultades por supuesto que sí y hacíamos mención específicamente que 20-30 años atrás no se ha podido hacer ninguna otra cosa una obra de impacto o desarrollo de mejorar una infraestructura. El gimnasio central que hay en nuestra comuna quizás podría surgir una modificación, etc. O tantas consultas que se hicieron también mencionando, que nosotros lo hemos repetido y colocamos aquí en este documento el gimnasio netamente municipal para cobijar lo que ya no tenemos que los ejemplos son claros, los gimnasios existen y que incluso los gimnasios de las escuelas no pueden realizar sus actividades propias o su licenciatura porque el espacio no le da entonces lo que hemos colocado acá pensar en el futuro un gimnasio con recursos municipal, un gimnasio para 2 mil o 3 mil personas para satisfacción de necesidades antiguas, presentes y va hacer futuro. Aquí también se hace mención de tocar y retocar que paso con el polideportivo que podría haber sido la solución de todo lo que se dice, de todo lo que se comenta, de todas las críticas que aparecen por distintos lados de los jóvenes, adultos y también mayores. Aparece en el documento la gente que practica artes marciales, el box mismo aparece bajo la tribuna del gimnasio siendo su práctica de entrenamiento alguna sede social por decir algo, pero el poli deportivo encierra eso, otras disciplinas porque debe haber en 2 salas anexas sala de recreación, sala de gimnasia, salas para el tema de los grupos de baile, de danza, etc. Etc. Entonces todo se hace mención. Y también se cita en algunos sectores rurales también se citan proyectos, el caso de Huar tenemos un terreno para una cancha de futbol solamente se pudo limpiar y a futuro se presenten recursos para un mini estadio para que la gente de la isla Huar tenga también un escenario. Aquí se cita todo asique por favor lo que hacía mención en este documento revísenlo, obviamente todas las opiniones van hacer muy bien recibidas. Este es un plan que nos invita a ver un norte, nos traza un camino para que nuestra comuna paso a paso como estoy repitiendo algo que a lo mejor es un poquito cansador en la realidad tenemos que avanzar juntos que lo que queremos para Calbuco. Nosotros repetidas veces hemos dicho que tenemos las mejoras pistas de agua, nosotros hemos hecho actividades náuticas, hemos trabajado en el mar, se ha comprado implementación, contratamos profesionales, contratamos instructores ¿y que paso? Tuvimos que guardarlos porque acá no estaban certificados para que se desarrolle, hoy día tenemos kayak y no se puede porque tampoco tenemos el espacio para eso. Se han entregado actividades para niño, joven, adulto, adultos mayores; un año calendario completo desgraciadamente hoy día estamos en este paso que esperamos que el deporte trate de ayudar a los que hoy día tenemos problemas mentales, problemas de salud. Espero estar atento para que ofrezcamos espacios abiertos, colocarle monitores, instructores, colocarle profesores para ayudarlos, en eso estamos hoy día. El contenido de este documento es para trabajar más adelante, asique los invito a que lo analicen, lo estudien y todo lo que quieran aportar, opinar, ningún problema tiene que ser un trabajo en conjunto no solamente nosotros, usted señor alcalde, usted

honorable concejo, de los profesionales que tenemos nosotros, de los profesores, toda la gente que quiera ser parte de esto y por supuesto si estamos apoyados desde el Ministerio del Deporte a través de la Seremía a través de la señorita Natalia y en el futuro los niños van hacer beneficiados. Gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Quiero consultar don Omar o señora Nataly esto pensaba yo las observaciones que han sido entregadas hoy día, se puede entregar ya o adjuntarlas, incorporarlas al trabajo para que sea votado el viernes junto con otra votación que tenemos o tendría que ser listo hoy día por tema de tiempo

Srta. Nataly Toledo, Coordinadora Regional Planes Comunales; Señor Alcalde a su consulta nosotros si podemos incorporar nueva información a este documento de acuerdo a las acotaciones que se han hecho en este concejo para precisamente ser votado como usted menciona en el próximo concejo no hay ningún problema en eso y se hizo también la invitación a participar al cuerpo de concejales en su momento, yo se que don Omar y Rodrigo tienen los respaldos correspondientes para la participación de ellos y poder robustecer este documento con la opinión de todos, pero si se puede hacer señor Alcalde.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Ok. Si fuera posible hoy día mismo trabajar para incorporar estas observaciones y ser nuevamente entregadas a los señores concejales para en base a eso poder votar el día viernes. Tengo entendido que ustedes han trabajado, han hecho la consulta ciudadana, empezaron haciendo en detalle la muestra de aquello, por lo tanto, sabemos que han trabajado. A veces se entregan calificativos que no corresponden, pareciera que fuera normal, pero no es normal decir que ustedes han recortado, copiado y pegado, yo creo que esa es una falta de respeto, deberíamos ser nosotros un poquito mas cautos de nuestra opinión a manera de entender si no la cosa no tiene mucho sentido. Esta terminando el año y con mayor razón deberíamos bajar un poco los ímpetus y pensar un poquito más.

Sr. Concejai Iván Vásquez; Usted siempre en el discurso político acá el discurso político tiene poca validez si no esta respaldado por recursos financieros. Eso quería aclarar. Don Omar 2 cositas que tienen que ver con el Polideportivo eso no solucionaba el tema deportivo de Calbuco acuérdesese que ese Polideportivo que era bastante caro le colocaron una piscina y después cuando se supo que había una piscina de por medio genero un problema, eso para aclararle a usted. Y lo otro es que ojalá colocaran, consultar el proyecto que se está licitándose en deportes náuticos, después se podrán desarrollar otros deportes remo, vela y otros más. Y respecto al gimnasio, este concejal propuso hace tiempo de que ese gimnasio después de que se esta haciendo un proyecto para mejorarlo creo que ahí no corresponde mejorarlo tenemos que en el centro de la ciudad como decía don Omar un coliseo como dice el argentino a lo grande hacer un coliseo para 2mil o 3mil

personas porque ahí se puede practicar de todos los deportes que la gente necesita en este momento, eso hay que proyectarlo con fondos regionales, ministeriales, pero hay que hacerlo. Acá como yo le dije hay muchos planes deportivos que a través del tiempo se han ido presentando, pero ninguno da resultado. Y respecto a copiar y pegar si esta copiado y pegado porque no corresponde a la estadística de ahora. Gracias señor Alcalde por darme los minutos para aclarar.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Disculpa a los profesionales y a las personas que han trabajado. Aquí hay un trabajo serio que yo lo sé porque siempre venían a conversar como iba este trabajo y hay personas que han dedicado muchísimo tiempo, muchos meses a lo que hoy día se está presentando, entonces aquí es un trabajo serio. Quedamos con lo dicho anteriormente va hacer presentado el día viernes.

Sr. Concejal Sergio Garcia; Alcalde me gustaría que no se presente el viernes, el viernes tenemos el presupuesto municipal, presupuesto de educación, es una conversación bastante larga y podríamos dejar este tema para una reunión extraordinaria próxima no el viernes. Y lo otro me gustaría igual, voy a enviar las propuestas, pero aquí tenemos que tener claro el enfoque en la orientación que queremos respecto a infraestructura. Cuando se habla de contar con un coliseo de 3 mil, 4 mil personas, tenemos que orientar bien. En cualquier ciudad le gustaría tener 4 mil, 5 mil personas, pero que tenemos que ver las necesidades que tengamos personas sentadas o haciendo actividad física y en ese aspecto que tenemos que presentar un plan de infraestructura aterrizada, realizable en 4-5 años mas por eso digo que este plan tiene que decir cuántos años tiene de vigencia 4 años 2021-2025. Conuerdo igual acá con las necesidades hoy día no solamente nos falta infraestructura faltan espacios al aire libre que estén habilitados, nos falta por ejemplo el espacio deporte-contacto hoy día hay 6 disciplinas que están practicando a nivel comunal y no tenemos un espacio adecuado, el equipamiento para hacer actividad física que podamos potenciar a los deportistas. De repente se critica, pero como no podemos instalar más salas de máquinas aquí el concejo regional de deporte instalo una sala de maquina que dio un excelente resultado, la única en Chile en un gimnasio fiscal. Yo creo que es necesario que vayamos hacia allá, como vamos potenciando hacia los sectores, las escuelas como decían los colegas como dejamos los gimnasios abiertos, controlados, bien administrados con la posibilidad de poder mejorar, porque acá hay un repunte importantísimo de la actividad física y las estadísticas lo dicen en la región a partir del año 2010 cuando se empezaron a aplicar los diferentes programas se masifico los programas en Chile aumento en Calbuco, después con las salas de maquinas empezaron aparecer una serie de disciplinas nuevas que habían específicamente en el gimnasio fiscal. Por eso yo creo que aquí lo que falta es la línea estratégica o las líneas de desarrollo en las diferentes áreas, formación, deporte social, infraestructura que es

tremendamente importante, pero no deja de ser menor, también podemos incorporar la capacitación aquí las últimas capacitaciones se hicieron en el año 2011, en eso hay que apuntar. Gracias.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Estamos en la hora señor Alcalde son las 14:30

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; La próxima reunión de trabajo para finalizar lo que es Plan Comunal de Actividad física y deporte de la comuna de Calbuco. Hay que agradecer a la señora Nataly Toledo, a don Rodrigo y Omar por su presencia y toda la exposición que han hecho muy bonita e interesante. Hay mucho que conversar sobre deporte y su proyección hacia 5 años en adelante. Gracias a ustedes por su presentación y estamos conversando cuando damos término a esto en otra reunión más.

Señores concejales hay sobre tabla un tema de Organizaciones Comunitarias.

Sr. Cristian Soto, Encargado Organizaciones Comunitarias; Si, buenas tardes estimado concejo. Había 2 oficios que se presentaron una es una modificación de destino del Comité de Salud Nuevo Amanecer ellos en algún momento querían destinar los recursos que aprobaron para la ampliación de 2 salas de box, pero por motivo atinente de lo que se necesita hoy en día quieren financiar el pago de sus maestros. Ese sería uno de los oficios que se envió. El segundo es la modificación de la ordenanza de subvenciones para aumentar los plazos y eliminar el requisito del Acta obviamente no es posible que las organizaciones la adjunten en este momento por motivo de la contingencia sanitaria. Eso más que nada señor Alcalde.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Entonces es una modificación del gasto de la Organización de Quenu. Cuanta plata es eso

Sr. Cristian Soto, Encargado Organizaciones Comunitarias; 1 millón 200 se había aprobado en su momento señor Alcalde.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Una observación y una solicitud a propósito de Quenu. Señor Alcalde creo que sería bueno ver el tema del agua para Quenu el agua potable. Y con respecto a lo que se está votando considerando que yo participe en la reunión el 13 de marzo del 2017 donde asumí el compromiso en comisión, apruebo.

VOTACION: ACUERDO MODIFICACION ITEM DE GASTO SUBVENCION SOLICITADA POR COMITÉ SALUD NUEVO AMANECER DE QUENU, OFICIO N°11 DEL 01.12.2020 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

“EL DESTINO DE LA SUBVENCION SERA PARA FINANCIAR EL PAGO DE LOS DOS MAESTROS PARA LA CONSTRUCCION DE DOS SALAS DE ENFERMERIA”.

**SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY G._SI_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_SI_
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA_SI_
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ_SI_
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE_SI_
SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ_SI_**

APROBADO.

Sr. Concejales Manuel Oyarzo; Hacer un comentario, siempre en tema de subvenciones a ultimo momento, ojalá no siga sucediendo, apruebo.

Sr. Cristian Soto, Encargado Organizaciones Comunitarias; en cuanto a la modificación de la ordenanza Aumenta el plazo de postulación hasta el 18 de diciembre debido a que hay un feriado de por medio y no se pudo tratar en el ultimo concejo extraordinario porque no hay sobre tabla y elimina básicamente el requisito del Acta que se pide por ordenanza el Acta que tienen que presentar las organizaciones que dan a conocer a sus socios que ellos conocen y respaldan la postulación a la subvención, básicamente es eso. Los plazos de revisión se van a mantener hasta fines de diciembre para poder aprobar en este caso presentar la comisión las primeras subvenciones en el mes de enero eso se va a mantener. Básicamente son esas 2 modificaciones. También haciendo mención que se van a poder llegar a evaluar por la comisión actividades que sean de verano siempre y cuando cumplan con la norma sanitaria que estén vigente a la fecha de ejecución de esa iniciativa de proyecto y por último hacer mención el artículo transitorio donde se menciona que estas modificaciones son de carácter momentáneo y temporal por el tema de la contingencia sanitaria. Eso señor Alcalde.

VOTACION: ACUERDO MODIFICACION ORDENANZA DE SUBVENCIONES, OFICIO N° 12 DEL 01.12.2020.

**SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY G._SI_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_SI_
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA_SI_
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ_SI_**

**SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE_SI_
SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ_SI_**

APROBADO.

Sr. Concejal Sergio García; Solamente una observación, yo creo que lo que hay que hacer este año lo que pedimos con el concejal Calbucoy especialmente la comisión de que se evalúen todas las solicitudes, se entregue el listado, se publique el listado, hoy día no tenemos ningún apuro cuando era la primera semana de enero, por lo tanto, poder hacer un trabajo con tiempo, eficiente y que tengamos la respuesta para no estar recibiendo llamados de una u otra organización. Que todos los que entren se sometan a evaluación, que se entregue el listado priorizado con puntaje de la institución, apruebo.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Los Incidentes me dicen que pueden enviarlo por correo, estamos ya en 2 horas y media en reunión, por lo tanto, estaríamos dando por finalizada la reunión. Lo dejamos para la próxima los incidentes a menos de que sea algo demasiado urgente.

6.10.- INCIDENTES. -

Sr. Concejal Sergio García; El tema señor Alcalde de las cajas de alimento, por favor que se dé a conocer a la opinión pública, cual va hacer la metodología de la 2.400 cajas que llegaron porque la gente esta preguntando y se está generando una situación compleja.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Hay que decir bien claro que las cajas van hacer priorizadas. Hay un sector que esta faltando llegar porque no se llegó. Se va a priorizar a los adultos mayores, a los postrados, a los grupos que necesiten. Vamos a llegar a un total de aquí a enero a 4 mil familias mas menos 4.500 familias. Hay que decirlo muy claro esta es una ayuda para quien ha sufrido algún desmedro con la pandemia, gente que no ha podido trabajar no es algo en general. Hay que tomar en cuenta que esperamos salga el 10% tan esperado por todos, un bono también que esta estudiando el gobierno, esperamos que también salga, esa es la ayuda mas masiva, esto es un poco mas selectivo las cajas para quien necesita.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; creo que falta acotar los tiempos. Uno de los temas que me preguntaban era lo que decía el concejal García, que bueno que usted haya dado respuesta para no haber diferenciación, doble discurso asique me parece muy bien. Y decirle señor alcalde que la hora de incidentes para nosotros es de vital importancia sobre todo para mi ya que hacemos el punto político y nosotros

merecemos nuestro espacio asique para la otra hagamos la reunión mas acotada para que tengamos nuestro espacio. Gracias alcalde.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Eso depende de ustedes que resuman lo que hay que decir, porque quitar puntos en la tabla se nos complica, si dejamos puntos para la otra ya estamos complicados, hay mucha actividad, pero si la intervención la hacemos breve terminamos en la mitad. Gracias nos estamos viendo el próximo viernes.



Karen Vicencio de la Vega
KAREN VICENCIO DE LA VEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Rubén Cárdenas Gómez
ALCALDE RUBÉN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO